



# Universidad Abierta y a Distancia de México

## Convoca

---

A las personas interesadas en participar en el proceso de selección como **Docentes en línea**, para los periodos escolares que establezca la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), de la Secretaría de Educación Pública (SEP) conforme a las siguientes:

## Bases

---

**PRIMERA:** Podrán participar como candidatos a *docentes en línea*, los interesados que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Contar con título de licenciatura y preferentemente de maestría o doctorado para el ejercicio profesional afín a los planes y programas de estudio que ofrece la UnADM.
2. Tener preferentemente experiencia comprobable como docente en línea.
3. Dedicar a la docencia en línea al menos cuatro horas diarias efectivas por cinco días a la semana, durante el período escolar respectivo.
4. Disponer de equipo de cómputo, acceso a internet y cuenta de correo electrónico propios.
5. Residir de manera permanente en la República Mexicana.
6. No ser estudiante del nivel de licenciatura o posgrado de la propia Universidad.
7. Acreditar la compatibilidad de empleos, de conformidad con las disposiciones aplicables, de ser el caso.
8. No estar inhabilitado para el desempeño de un empleo, cargo o comisión, o para prestar servicios profesionales por honorarios en la Administración Pública Federal.
9. Acreditar el Curso de Inducción a la Docencia en Línea impartido por la UnADM.

**SEGUNDA:** Las y los interesados en participar como candidatos a docentes en línea, deberán tener una formación académica de licenciatura, maestría o doctorado afín a los siguientes planes y programas de estudio, que conforman la oferta educativa de la UnADM:

### **División de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales**

1. Biotecnología
2. Energías Renovables
3. Gerencia de Servicios de Salud
4. Nutrición aplicada
5. Promoción y Educación para la Salud
6. Seguridad Alimentaria
7. Tecnología Ambiental
8. Técnico Superior Universitario en Urgencias Médicas

### **División de Ciencias Exactas, Ingeniería y Tecnología**

1. Desarrollo de Software
2. Enseñanza de las Matemáticas
3. Gestión Industrial
4. Logística y Transporte
5. Matemáticas
6. Telemática

### **División de Ciencias Sociales y Administrativas**

1. Administración de Empresas Turísticas
2. Administración y Gestión Pública
3. Derecho
4. Desarrollo Comunitario
5. Gestión Territorial
6. Gestión y Administración de Pequeñas y Medianas Empresas
7. Mercadotecnia Internacional
8. Políticas y Proyectos Sociales
9. Seguridad Pública
10. Contaduría y Finanzas Públicas

Para mayor información sobre la oferta académica de la UnADM, consultar la página

**[www.unadmexico.mx](http://www.unadmexico.mx)**

Los candidatos a *docentes en línea* deberán:

- Conocer el modelo educativo de la UnADM.
- Tener conocimiento general del programa educativo en el que desea participar.
- Dominar el conocimiento disciplinar de la(s) asignatura(s) o módulo(s) de su interés.
- Manejar herramientas digitales que incluyan las plataformas de educación a distancia.
- Contar con las competencias necesarias para la comprensión lectora y comunicación escrita, además deberá tener excelente ortografía y redacción.
- Interesarse por colaborar en proyectos educativos.

**TERCERA:** El proceso de selección constará de las siguientes etapas, mismas que deberá cumplir en tiempo y forma de acuerdo con lo solicitado en cada una de ellas:

### **ETAPA 1**

#### **Registro (del 22 de marzo al 07 de abril del 2019)**

Las y los ininteresados deberán registrarse, a través de la aplicación SIGE, ubicada en la siguiente liga [sige.unadmexico.mx:28183/registroAspirantes](http://sige.unadmexico.mx:28183/registroAspirantes) y adjuntar en formato digital los siguientes documentos:

1. Currículum Vitae actualizado y firmado. Debe incluir fotografía de frente tamaño infantil; nombre completo; dirección (calle, número exterior e interior, alcaldía, municipio, código postal y entidad federativa); número telefónico (fijo y/o celular) y correo electrónico personal; escolaridad y actividades realizadas. Agregar constancias de experiencia laboral, con constancias comprobables.
2. Acta de nacimiento
3. Registro Federal de Contribuyentes (RFC) expedido por el Sistema de Administración Tributaria.
4. Clave Única de Registro de Población (CURP) expedido por el RENAPO.
5. Identificación oficial vigente (credencial de elector o pasaporte) por ambos lados.
6. Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a tres meses.
7. Título(s) de licenciatura y, en su caso, de posgrado.
8. Cédula profesional de licenciatura y, en su caso, de posgrado.
9. Constancias que acrediten en su caso, experiencia como docente en línea, así como cursos, certificaciones, etcétera.
10. Constancia vigente de no inhabilitación expedida por la Secretaría de la Función Pública: ([www.gob.mx/sfp/acciones-y-programas/como-obtener-una-constancia-de-inhabilitacion-d-e-no-inhabilitacion-de-sancion-o-de-no-existencia-de-sancion](http://www.gob.mx/sfp/acciones-y-programas/como-obtener-una-constancia-de-inhabilitacion-d-e-no-inhabilitacion-de-sancion-o-de-no-existencia-de-sancion)).
11. Dos referencias laborales en hoja membretada y con número telefónico o correo electrónico de contacto.
12. Formato de compatibilidad de empleo, de ser el caso, y carta emitida por la Institución gubernamental y/o Institución educativa en la que labora, donde especifique el tipo de jornada laboral y total de horas que cumple.

La UnADM se reserva el derecho de requerir los documentos originales previstos en la convocatoria para cotejo, en la etapa que corresponda, durante el proceso de selección.

*\*En caso de presentar alguna duda tecnológica durante su registro, recurra a la Mesa de servicio de la UnADM:*

[mesadeservicio.unadmexico.mx](http://mesadeservicio.unadmexico.mx)

Es importante referir como asunto: Convocatoria-Candidatos a docentes en línea.

### **ETAPA 2**

#### **Habilidades en el uso de herramientas en línea (del 18 al 20 de abril de 2019)**

El candidato deberá comprobar sus habilidades en el uso de algunas herramientas LMS.

### **ETAPA 3**

#### **Curso de Inducción a la Docencia en Línea (del 29 de abril al 20 de mayo del 2019)**

Los candidatos a *docentes en línea* deberán tomar y acreditar el *Curso de Inducción a la Docencia en Línea* impartido por la UnADM, para ello el candidato recibirá por correo electrónico las indicaciones para el acceso al curso.

## Selección

Se seleccionará a los candidatos a docentes en línea que cubran los requisitos y etapas anteriores, en función de las necesidades del periodo escolar del que se trate.

**CUARTA:** Quienes sean seleccionados como docentes en línea, deberán cumplir con las siguientes responsabilidades y compromisos éticos en su quehacer docente:

1. Conocer, aceptar y cumplir las normas y lineamientos que publique en su portal la Universidad y fomentar que los estudiantes cumplan con los mismos.
2. Cubrir, como mínimo, cuatro horas diarias efectivas de trabajo en plataforma, manteniendo comunicación constante para brindar asesoría, acompañamiento y evaluación a los estudiantes, durante cinco días a la semana.
3. Realizar la planeación didáctica de la asignatura y darla a conocer a los estudiantes mediante el aula virtual.
4. Enviar recordatorios a los estudiantes de las actividades en línea conforme a la agenda de actividades.
5. Revisar, retroalimentar y evaluar las actividades de aprendizaje del estudiante, con el fin de contar con el sustento académico sobre el logro de las competencias conforme a su avance en el estudio de la asignatura o módulo, de manera oportuna y personalizada, en un período no mayor a 24 horas.
6. Dar asesoría de manera síncrona y/o asíncrona mediante las herramientas tecnológicas de las aulas virtuales de la UnADM a los estudiantes que cursan la materia a su cargo.
7. Rendir los informes que le sean solicitados por las instancias correspondientes al finalizar las actividades desempeñadas en el aula virtual por cada asignatura o módulo y entregar el acta de calificaciones en tiempo y forma.
8. Proponer actividades que contribuyan al logro de las competencias generales y específicas.
9. Atender las observaciones de los responsables de programa educativo y asesores académicos de la Universidad, y reportar cualquier asunto relevante relacionado con el aprendizaje y actitud de los estudiantes.
10. Colaborar en actividades docentes que requiera la UnADM.
11. Observar las disposiciones contenidas en el código de ética de la UnADM.

**QUINTA:** El resultado obtenido en el proceso de selección previsto en la presente convocatoria, será inapelable y se dará a conocer mediante correo electrónico a los interesados.

**SEXTA:** *La prestación de servicios como docente en línea, se formalizará mediante un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios por el periodo escolar del que se trate.*

**SÉPTIMA:** Los asuntos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por las autoridades de la UnADM.

Atentamente

**Universidad Abierta y a Distancia de México**  
**[www.unadmexico.mx](http://www.unadmexico.mx)**